

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 24 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Bci Gran Valor

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Gran Valor al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Gran Valor. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci Gran Valor al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$	Al 1 de enero de <u>2010</u> M\$
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	10	48.551	3.791	37.233
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	129.015.832	126.709.819	93.013.209
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		4.665	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>129.069.048</u>	<u>126.713.610</u>	<u>93.050.442</u>
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescatos por pagar		-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora		13.227	13.062	9.608
Otros documentos y cuentas por pagar	9	601	140	4.570
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>13.828</u>	<u>13.202</u>	<u>14.178</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>129.055.220</u>	<u>126.700.408</u>	<u>93.036.264</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos / (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	8	9.355.182	5.885.511
Ingresos por dividendos			
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(1.000.637)	256.628
Resultado en venta de instrumentos financieros		(48.034)	15.210
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>8.306.511</u>	<u>6.157.349</u>
Gastos de operación			
Comisión de administración		(2.507.344)	(2.130.736)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(2.507.344)</u>	<u>(2.130.736)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		5.799.167	4.026.613
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>5.799.167</u>	<u>4.026.613</u>
Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>5.799.167</u>	<u>4.026.613</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	<u>Series de cuotas</u>				<u>Total</u>
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>	<u>Gamma</u>	<u>Delta</u>	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	125.320.678	1.379.730	-	-	126.700.408
Aportes de cuotas	59.708.758	1.899.583	-	-	61.608.341
Rescates de cuotas	(64.330.610)	(722.086)	-	-	(65.052.696)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(4.621.852)	1.177.497	-	-	(3.444.355)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	5.698.465	100.702	-	-	5.799.167
Distribución de beneficios					
En efectivo	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	5.698.465	100.702	-	-	5.799.167
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	126.397.291	2.657.929	-	-	129.055.220
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$2.583,0671	\$2.890,0999	\$2.467,2023	\$2.373,1612	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	Series de cuotas				Total
	Alfa	Beta	Gamma	Delta	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	92.057.960	978.304	-	-	93.036.264
Aportes de cuotas	77.666.851	781.768	-	-	78.448.619
Rescates de cuotas	(48.371.242)	(439.846)	-	-	(48.811.088)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	29.295.609	341.922	-	-	29.637.531
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	3.967.109	59.504	-	-	4.026.613
Distribución de beneficios					
En efectivo	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	3.967.109	59.504	-	-	4.026.613
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	125.320.678	1.379.730	-	-	126.700.408
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	\$2.472,9253	\$2.727,3430	\$2.467,2023	\$2.373,1612	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Compra de activos financieros	(198.035.948)	(173.656.647)
Venta / cobro de activos financieros	200.266.365	142.991.325
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	3.818.216	1.966.179
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	1.100.034
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(2.507.179)	(2.142.452)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	39.406	-
Otros gastos de operación pagados	<u>(91.745)</u>	<u>-</u>
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación	<u>3.489.115</u>	<u>(29.741.561)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	61.608.341	78.448.619
Rescate de cuotas en circulación	(65.052.696)	(48.811.088)
Otros	<u>-</u>	<u>70.588</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de financiamiento	<u>(3.444.355)</u>	<u>29.708.119</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	44.760	(33.442)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	3.791	37.233
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>48.551</u>	<u>3.791</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo Bci Gran Valor es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 7, comuna de las Condes.

El objetivo del fondo, es procurar la preservación del capital invertido, buscando obtener la rentabilidad moderada acorde a un riesgo medio otorgando liquidez – contemplando un porcentaje de cuotas liberadas de cobro de comisión de colocaciones diferida de rescate, de acuerdo a los señalado en el numeral 2 letra b) Comisiones, permitiendo a los partícipes de este fondo contar con un monto disponible para imprevistos.

Fondo Mutuo Bci Gran Valor fue autorizado según resolución Exenta N° 64 de fecha 14 de marzo de 1997.

Con fecha 4 de diciembre de 2002, según Resolución Exenta N° 468, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al Reglamento Interno del Fondo Mutuo:

- 1) Fue modificado el tipo de Fondo, pasando a definirse como un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con una duración mínima de 366 días y una mínima de 2.190 días. Extranjero, derivados.

El fondo es administrativo opr Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al Grupo BCI y su domicilio legal se encuentra en calle Magdalena 140, piso 8, comuna de las Condes, en Santiago.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas”</i> Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.</p>	01/01/2011
<p><i>CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i> Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.</p>	01/07/2010
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.</p>	01/02/2010
<p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.</p>	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i> Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.</p>	01/01/2011
<p>Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:</p>	
IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</i> Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.	01/07/2011
<i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y 2010.

2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y, disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IABS).

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
	\$	\$	\$
Dólar	519,20	468,01	507,10
UF	22.294,03	21.455,55	20.942,88

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en deuda nacional, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los activos financieros, tales como las Cuentas por cobrar a intermediarios, se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar, se miden a su costo amortizado.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 4 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad administradora.

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

3.1 Bases de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci Gran Valor por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci Gran Valor es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo NIIF como activos netos atribuibles a los partícipes.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Política específica de inversiones

a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 2.190 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB,N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Esto, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Condiciones especiales:

El fondo podrá invertir el 100% de sus activos en Chile; respecto del extranjero, los países en que se podrá efectuar inversiones, y las monedas en las que se expresarán éstas y/o las monedas que el fondo podrá mantener como disponible, - en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la SVS-, son los siguientes:

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>% máximo del activo total</u>
Argentina	Peso argentino	35
Estados Unidos	Dólar estadounidense	70
Bahamas	Dólar bahamés	35
México	Peso mexicano	70
Brasil	Real	70
Panamá	Balboa	35
Canadá	Dólar canadiense	70
Perú	Nuevo sol peruano	35
Colombia	Peso colombiano	35
El Salvador	Colón	35
Costa Rica	Colón costarricense	35
Venezuela	Bolívar	35
República Dominicana	Peso	35
Uruguay	Peso	35
Alemania	Euro	70
Austria	Euro	35
Italia	Euro	70
Luxemburgo	Euro	70
Bélgica	Euro	35
Noruega	Corona noruega	35
Bulgaria	Leva	35
Polonia	Zloty	35
Chipre	Libra	35
Portugal	Euro	35
Croacia	Kuna	35
Reino Unido	Libra esterlina	70
Dinamarca	Corona dinamarca	70
Republica Checa	Corona checa	35
España	Euro	35
Republica Eslovaca	Corona eslovaca	35
Finlandia	Euro	35
Rumania	Leu	35
Francia	Euro	35
Rusia	Rublo ruso	35
Grecia	Euro	35
Suecia	Corona sueca	35
Holanda	Euro	35
Hungria	Forint	35
Irlanda	Euro	35
Suiza	Franco suizo	35
Ucrania	Hryvna	35
Yugoslavia	Nuevo dinar yugoslavo	35
Corea del Sur	Won	35
Japón	Yen	35
China	Renmimby	35
Taiwán	Dólar taiwanés	35

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>% máximo del activo total</u>
Filipinas	Peso filipino	35
Vietnam	Nuevo dong	35
Hong Kong	Dólar hong kong	35
Singapur	Dólar singapur	35
Malasia	Ringgit	35
Tailandia	Bahat	35
Australia	Dólar australiano	35
Nueva Zelanda	Dólar neozelandés	35

El disponible tendrá como objeto proveer al fondo de una adecuada liquidez y permitirle efectuar las inversiones en los instrumentos de deuda emitidos por los emisores extranjeros mencionados en la letra C. Para lo anterior, el fondo podrá mantener como disponible en las monedas arriba señaladas, hasta un 40% de su activo total, sin restricción de plazo, y el exceso de un 5% sobre este porcentaje se podrá mantener por un plazo no superior a 30 días.

No obstante lo anterior, las inversiones se realizarán prioritariamente en los principales centros bursátiles del mundo, prefiriendo como instrumentos financieros a adquirir para este fondo, aquellos emitidos en Dólares de E.U.A. y en Euros.

Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

La Política no contiene restricciones a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con los Mecanismos de Gobierno Corporativo, descritos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

b) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

Se podrá efectuar inversiones en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la SVS en la Norma de Carácter General N° 71 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones.

La inversión total que se realice con los recursos de un fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día hábil siguiente de producido.

El total de los recursos de un fondo mutuo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del fondo mutuo.

El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día hábil siguiente de producido.

El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del fondo mutuo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra, sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor de los activos del fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día hábil siguiente de producido.

Asimismo deberá cumplirse con los límites señalados en los números 6 y 7 de la Norma de Carácter General N°71.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

La Administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.347 o aquella que la reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros que operen en Chile, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los Fondos Mutuos podrán mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos con promesa de venta y no podrán mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo

<u>Emisores Extranjeros</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	-	60
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	60
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero, por sus Bancos Centrales o Tesorerías	-	70
Otros Valores de oferta pública y/o bienes que autorice la SVS	-	40
Efectos de Comercio	-	60

<u>Emisores Nacionales</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedad Anónimas y otras entidades registradas en dicho Registro	-	80
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizadas.	-	80
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado, el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República.	-	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos o Sociedades Financieras Extranjeras que operen en el país	-	100
Títulos de Deuda de Securitización, de la referida en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
Efectos de Comercio	-	80
Instrumentos emitidos por Bancos Nacionales o Sociedades Financieras	-	100
Otros Valores de oferta pública y/o bienes que autorice la SVS	-	60
d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial		
Límite máximo de inversión por emisor:	10% del activo del fondo	
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045:	25% del activo del fondo	
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	25% del activo del fondo	

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido, el que se ha constituido en base a un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a una liquidez adecuada con riesgo moderado.

El Fondo está dirigido principalmente a personas y eventualmente a empresas que buscan para el manejo de sus inversiones la posibilidad de invertir en mercados internacionales y usar instrumentos derivados de mediano y largo plazo, de manera de satisfacer sus necesidades de ahorro e inversión de acuerdo a sus niveles de tolerancia al riesgo. Existen de acuerdo a los tipos de inversionistas planes de inversión, para lo cual se han establecido metodologías y políticas de gestión de forma de mitigar el efecto de los riesgos identificados anteriormente.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en pesos chilenos en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de -1,39% diario con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$ 1.793 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 366 días como mínimo y 2.190 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda. Se puede observar que un 33,37% de los activos cuentan con clasificación AAA.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración		
	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
	%	%	%
AAA	33,37	37,00	21,55
AA+	3,97	3,00	11,45
AA	20,06	23,70	9,56
AA-	22,13	14,40	27,99
A+	5,75	6,00	3,96
A	5,15	4,10	4,81
A-	-	0,70	1,00
N-1+	-	9,80	-
N-1	8,81	0,90	19,68
Otros	-	0,40	-
BBB	<u>0,76</u>	-	-
Total	100,00	100,00	100,00
	=====	=====	=====

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda	129.015.832	126.709.819	93.013.209
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	48.551	3.791	37.233
Otros activos	<u>4.665</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	129.069.048 =====	126.713.610 =====	93.050.442 =====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto procedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate di se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo diariamente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados líquidos brutos.

	Menos de <u>7 días</u>	7 días <u>a 1 mes</u>	1-12 <u>meses</u>	Más de <u>12 meses</u>	Sin vencimiento <u>estipulado</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13.227	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	601	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	129.055.220	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13.062	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	140	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	126.700.408	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	9.608	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	4.570	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	93.036.264	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al periodo de cierre:

	<u>De 0-365</u>	<u>366-539</u>	<u>540-719</u>	<u>720-1439</u>	<u>1440 y más</u>	<u>Total</u>
	días	días	días	días	días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	17.571.249	8.802.979	2.294.357	30.105.645	70.241.602	129.015.832
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	<u>17.571.249</u>	<u>8.802.979</u>	<u>2.294.357</u>	<u>30.105.645</u>	<u>70.241.602</u>	<u>129.015.832</u>
Porcentaje del total de activos financieros	13,62%	6,82%	1,78%	23,33%	54,45%	100,00%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	17.897.049	3.710.100	7.518.112	39.383.579	58.200.979	126.709.819
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	<u>17.897.049</u>	<u>3.710.100</u>	<u>7.518.112</u>	<u>39.383.579</u>	<u>58.200.979</u>	<u>126.709.819</u>
Porcentaje del total de activos financieros	14,12%	2,93%	5,93%	31,08%	45,94%	100,00%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 1 de enero de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	19.124.822	3.212.591	2.408.018	18.389.677	49.878.101	93.013.209
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	<u>19.124.822</u>	<u>3.212.591</u>	<u>2.408.018</u>	<u>18.389.677</u>	<u>49.878.101</u>	<u>93.013.209</u>
Porcentaje del total de activos financieros	20,56%	3,45%	2,59%	19,77%	53,63%	100,00%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.907.893	12.462.111	-	14.370.004
Bonos de bancos e instituciones financieras	25.059.743	64.347.361	-	89.407.104
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	13.213	18.907.206	-	18.920.419
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	5.448.338	-	-	5.448.338
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	436.104	-	-	436.104
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	300.272	133.591	-	433.863
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	33.165.563	95.850.269	-	129.015.832
	=====	=====	=====	=====

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.106.830	13.761.545	-	15.868.375
Bonos de bancos e instituciones financieras	24.442.288	62.761.885	-	87.204.173
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	15.779	22.579.397	-	22.595.176
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	300.458	-	300.458
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	426.763	189.868	-	616.631
Otros títulos de deuda	<u>125.006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>125.006</u>
Total activos	<u>27.116.666</u>	<u>99.593.153</u>	<u>-</u>	<u>126.709.819</u>
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.734.759	18.301.774	-	21.036.533
Bonos de bancos e instituciones financieras	16.372.656	24.948.355	-	41.321.011
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	19.663	28.137.433	-	28.157.096
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	1.334.974	-	1.334.974
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	778.335	267.816	-	1.046.151
Otros títulos de deuda	<u>-</u>	<u>117.444</u>	<u>-</u>	<u>117.444</u>
Total activos	<u>19.905.413</u>	<u>73.107.796</u>	<u>-</u>	<u>93.013.209</u>
	=====	=====	=====	=====

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	-	-	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	17.571.249	17.897.049	19.124.823
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	111.444.583	108.812.770	73.888.386
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>129.015.832</u> =====	<u>126.709.819</u> =====	<u>93.013.209</u> =====

b) Efectos en resultados

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses y reajustes		
Resultados realizados	3.818.216	1.966.179
Resultados no realizados	<u>5.536.966</u>	<u>3.919.332</u>
Total ganancias	9.355.182	5.885.511
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(1.000.637)</u>	<u>256.628</u>
Total ganancia neta	<u>8.354.545</u> =====	<u>6.142.139</u> =====

c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 1 de enero de 2010			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos Netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días												
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	11.867.140	-	11.867.140	9,19	13.445.915	-	13.445.915	10,43	16.967.082	-	16.967.082	18,23
Bonos Bancos e Inst. Financieras	5.521.539	-	5.521.539	4,28	4.068.413	-	4.068.413	3,15	697.631	-	697.631	0,75
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	182.570	-	182.570	0,14	382.721	-	382.721	0,30	125.136	-	125.136	0,13
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	1.334.974	-	1.334.974	1,43
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.571.249	-	17.571.249	13,61	17.897.049	-	17.897.049	13,88	19.124.823	-	19.124.823	20,54
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días												
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	2.502.862	-	2.502.862	1,94	2.422.460	-	2.422.460	1,88	4.069.451	-	4.069.451	4,38
Bonos Bancos e Inst. Financieras	83.885.566	-	83.885.566	64,99	83.135.760	-	83.135.760	64,41	40.623.380	-	40.623.380	43,66
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	18.737.849	-	18.737.849	14,52	22.212.455	-	22.212.455	17,21	28.031.960	-	28.031.960	30,13
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	5.448.338	-	5.448.338	4,22	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	436.104	-	436.104	0,34	300.458	-	300.458	0,23	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	330.079	-	330.079	0,26	616.631	-	616.631	0,48	1.046.151	-	1.046.151	1,12
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	103.785	-	103.785	0,08	125.006	-	125.006	0,10	117.444	-	117.444	0,13
Subtotal	111.444.583	-	111.444.583	86,35	108.812.770	-	108.812.770	84,31	73.888.386	-	73.888.386	79,42
Total	129.015.832	-	129.015.832	99,96	126.709.819	-	126.709.819	98,19	93.013.209	-	93.013.209	99,96

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	126.709.819	93.013.209
Intereses y reajustes	9.355.182	5.885.511
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.000.637)	256.628
Compras	198.035.948	173.656.647
Ventas	(200.266.365)	(142.991.325)
Otros movimientos	<u>(3.818.115)</u>	<u>(3.110.851)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	129.015.832	126.709.819
	=====	=====

NOTA 8 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
a valor razonable con efecto en resultados	9.355.182	5.885.511
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	9.355.182	5.885.511
	=====	=====

NOTA 9 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	601	140	4.570
	===	===	====

NOTA 10 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	48.551	3.791	37.233
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	48.551	3.791	37.233
	=====	=====	=====

NOTA 11 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Alfa, Beta, Gamma y Delta, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden a la categoría del inversionista, y a los porcentajes de remuneración.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Alfa, Beta, Gama y Delta, ascienden a 48.914.090,4976, 919.666, 9607, 0,0000 y 0,0000 a un valor cuota de \$ 2.584,0671, \$ 2.890,0999, \$2.467,2023 y \$ 2.373,1612 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación de las series Alfa, Beta, Gama y Delta ascendían a 50.677.097,6713, 505.888,9291, 0,0000 y 0,0000 a un valor cuota de \$2.472,9253, \$2.727,3430, \$ 2.467,2023 y \$ 2.373,1612 respectivamente.

Las principales características de las series son:

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Valor cuota inicial</u> \$
ALFA	Podrán invertir y rescatar cuotas de ésta serie, los partícipes de la categoría: Inversionistas generales.	1.000,0000
BETA	Podrán invertir y rescatar cuotas de ésta serie, los partícipes de la categoría: Inversionistas de ahorro previsional voluntario.	1.728,6192
GAMMA	Podrán invertir y rescatar cuotas de ésta serie, los partícipes de la categoría: Inversionistas calificados (optando por el plan de permanencia).	1.728,6192
DELTA	Podrán invertir y rescatar cuotas de ésta serie, los partícipes de la categoría: Inversionistas calificados (optando por el plan de inversión).	1.728,6192

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Alfa</u>	<u>Serie Beta</u>	<u>Serie Gamma</u>	<u>Serie Delta</u>	<u>Total</u>
Saldo de inicio al 1 de enero de 2011	50.677.097,6713	505.887,9291	-	-	51.182.985,6004
Cuotas suscritas	23.604.115,5238	668.082,8280	-	-	24.272.198,3518
Cuotas rescatadas	(25.367.122,6975)	(254.303,7964)	-	-	(25.621.426,4939)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	48.914.090,4976	919.666,9607	-	-	49.833.757,4583
Saldo de inicio al 1 de enero de 2010	38.769.129,5899	378.835,8263	-	-	39.147.965,4162
Cuotas suscritas	31.877.264,1833	292.843,3115	-	-	32.170.107,4948
Cuotas rescatadas	(19.969.296,1019)	(165.790,2087)	-	-	(20.135.086,3106)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	50.677.097,6713	505.888,9291	-	-	51.182.986,6004

Comisiones:

Serie Alfa y Serie Gamma (Plan de Permanencia)
Comisión de Colocación Diferida al Rescate

<u>Tiempo de permanencia</u>	<u>Comisión (IVA incluido)</u>	<u>de Cuotas liberadas de cobro</u>
	%	%
1 a 60 días	0,50	40
61 a 120 días	0,25	40
Más de 120 días	-	100

No obstante lo anterior, no se cobrará comisión de colocación de cuotas, a la cantidad equivalente en cuotas, al 40% del aporte, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.

Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente, de este fondo mutuo, las cuales sean invertidas en otro u otros fondos mutuos administrados por esta sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación a que hubiere lugar. Las suscripciones en estos nuevos fondos seguirán conservando para todos los efectos de cálculo de permanencia del aporte en el nuevo fondo, la fecha del aporte original, que incidirá en la determinación del cobro de comisiones al momento de realizar un rescate definitivo de las cuotas o su inversión en aquellos fondos que no contemplen el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Serie Beta y Serie Delta:

No contemplan el cobro de comisión de colocación de cuotas.

NOTA 12 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2011 y 2010 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 13 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

2011

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual acumulada</u>			
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>	<u>Gamma</u>	<u>Delta</u>
	%	%	%	%
Enero	0,2362	0,3554	-	-
Febrero	0,9184	1,0269	-	-
Marzo	0,3336	0,4530	-	-
Abril	0,6170	0,7328	-	-
Mayo	0,1921	0,3113	-	-
Junio	0,1945	0,3098	-	-
Julio	0,2401	0,3594	-	-
Agosto	0,8661	0,9861	-	-
Septiembre	0,7984	0,9144	-	-
Octubre	0,6520	(0,5348)	-	-
Noviembre	0,1743	0,2896	-	-
Diciembre	0,4957	0,6153	-	-

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Alfa	4,4943	8,8250	13,6811
Serie Beta	5,9676	11,9152	18,5575
Serie Gamma	-	-	1,9898
Serie Delta	-	-	2,5749

b) Rentabilidad real

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Beta	1,9822	2,5341	4,4897

a) Rentabilidad nominal

2010

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual acumulada</u>			
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>	<u>Gamma</u>	<u>Delta</u>
	%	%	%	%
Enero	0,5829	0,7026	-	-
Febrero	1,3848	1,4938	-	-
Marzo	0,5488	0,6685	-	-
Abril	0,0167	0,1319	-	-
Mayo	0,7115	0,8314	-	-
Junio	0,1838	0,2991	-	-
Julio	0,5209	0,6405	-	-
Agosto	0,2108	0,3301	-	-
Septiembre	(0,9896)	(0,8756)	-	-
Octubre	0,2229	0,3421	-	-
Noviembre	0,5823	0,6981	-	-
Diciembre	0,1088	0,2279	-	-

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Alfa	4,1443	8,7916	13,5379
Serie Beta	5,6127	11,8809	18,2747
Serie Gamma	-	1,9898	7,6023
Serie Delta	-	2,5750	5,7010

b) Rentabilidad real

2010

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Serie Beta	3,0891	5,7664	2,6526

NOTA 14 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Alfa: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,60% anual más IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Beta: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta una 0,50% exenta de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Gamma: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,59% anual más IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados ante de dicho cierre.

Serie Delta: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta una 0,84% anual más IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados ante dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 2.507.344, adeudándose M\$ 13.227 por remuneración por pagar a la Sociedad administradora al cierre del ejercicio 2011.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de las series Alfa y Beta del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

2011		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
<u>Tenedor - Serie Alfa</u>						
	%					
Sociedad administradora	0,03	23.435,0736	3.015.940,6644	(3.026.659,5888)	12.716,1492	32.859
Personas relacionadas	0,67	251.678,1279	82.346,5833	-	334.024,7112	863.142
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<u>Tenedor – Serie Beta</u>						
Sociedad administradora	0,00	-	76,8323	(76,8323)	-	-
Personas relacionadas	0,12	47.673,3832	4.645,1131	-	52.318,4963	151.206
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,01	2.180,5909	521,8817	-	2.702,4726	7.810
2010						
<u>Tenedor – Serie Alfa</u>						
	%					
Sociedad administradora	0,045	10.552,8118	3.013.389,4608	(3.001.032,8276)	22.909,4450	56.653
Personas relacionadas	0,492	140.325,6938	111.680,6503	(327,2162)	251.678,1279	622.381
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<u>Tenedor – Serie Beta</u>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,093	41.791,0876	5.882,2956	-	47.673,3882	130.021
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,004	1.631,0764	549,5145	-	2.181,5909	5.947

NOTA 15 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

NOTA 17 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de crédito e inversiones	Banco de crédito e inversiones	53.282	10-01-2011	10-01-2012

NOTA 19 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 20 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010 que se informa, se detalla a continuación los siguientes cuadros:

<u>Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Alfa</u>				
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Participes</u>
	<u>\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>N°</u>
Enero	2.478,7656	122.782.165	6308	11308
Febrero	2.501,5307	126.639.572	6499	11425
Marzo	2.509,8769	136.648.683	6964	11672
Abril	2.525,3620	137.744.725	7096	11734
Mayo	2.530,2129	138.721.043	7136	11702
Junio	2.535,1329	138.873.007	7099	11617
Julio	2.541,2198	135.850.760	6972	11486
Agosto	2.563,2290	133.715.422	6847	11260
Septiembre	2.583,6932	137.323.371	7009	11296
Octubre	2.566,8465	133.704.442	6832	11213
Noviembre	2.571,3203	130.576.947	6665	11046
Diciembre	2.584,0671	129.069.048	6580	10898

 Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Beta

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)		
	\$	M\$	M\$	N°	
Enero	2.737,0367	122.782.165	19		317
Febrero	2.765,1420	126.639.572	19		316
Marzo	2.777,6686	136.648.683	19		313
Abril	2.798,0238	137.744.725	19		311
Mayo	2.806,7339	138.721.043	20		309
Junio	2.815,4295	138.873.007	26		312
Julio	2.825,5472	135.850.760	26		311
Agosto	2.853,4098	133.715.422	28		318
Septiembre	2.879,5024	137.323.371	35		333
Octubre	2.864,1305	133.704.442	33		342
Noviembre	2.872,4260	130.576.947	34		363
Diciembre	2.890,0999	129.069.048	36		400

 Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Gama

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)		
	\$	M\$	M\$	N°	
Enero	2.467,2023	122.782.165	-		-
Febrero	2.467,2023	126.639.572	-		-
Marzo	2.467,2023	136.648.683	-		-
Abril	2.467,2023	137.744.725	-		-
Mayo	2.467,2023	138.721.043	-		-
Junio	2.467,2023	138.873.007	-		-
Julio	2.467,2023	135.850.760	-		-
Agosto	2.467,2023	133.715.422	-		-
Septiembre	2.467,2023	137.323.371	-		-
Octubre	2.467,2023	133.704.442	-		-
Noviembre	2.467,2023	130.576.947	-		-
Diciembre	2.467,2023	129.069.048	-		-

 Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Delta

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)		
	\$	M\$	M\$	N°	
Enero	2.373,1612	122.782.165	-		-
Febrero	2.373,1612	126.639.572	-		-
Marzo	2.373,1612	136.648.683	-		-
Abril	2.373,1612	137.744.725	-		-
Mayo	2.373,1612	138.721.043	-		-
Junio	2.373,1612	138.873.007	-		-
Julio	2.373,1612	135.850.760	-		-
Agosto	2.373,1612	133.715.422	-		-
Septiembre	2.373,1612	137.323.371	-		-
Octubre	2.373,1612	133.704.442	-		-
Noviembre	2.373,1612	130.576.947	-		-
Diciembre	2.373,1612	129.069.048	-		-

Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Alfa

<u>Mes (año 2010)</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)	(Incluyendo I.V.A.)	
	\$	M\$	M\$		N°
Enero	2.388,3588	91.350.937	4.701		10.414
Febrero	2.421,4332	93.432.082	4.808		10.443
Marzo	2.434,7231	101.254.215	5.203		10.538
Abril	2.435,1303	105.812.752	5.437		10.702
Mayo	2.452,4569	107.753.017	5.529		10.878
Junio	2.456,9635	112.053.915	5.740		11.086
Julio	2.469,7622	118.594.861	6.107		11.269
Agosto	2.474,9689	133.284.588	6.856		11.585
Septiembre	2.450,4765	130.479.139	6.718		11.664
Octubre	2.455,9381	127.468.276	6.563		11.563
Noviembre	2.470,2379	126.078.332	6.484		11.445
Diciembre	2.472,9253	126.713.610	6.524		11.386

Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Beta

<u>Mes (año 2010)</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)	(Incluyendo I.V.A.)	
	\$	M\$	M\$		N°
Enero	2.600,5452	91.350.937	14		182
Febrero	2.639,3912	93.432.082	14		183
Marzo	2.657,0349	101.254.215	15		187
Abril	2.660,5391	105.812.752	15		192
Mayo	2.682,6575	107.753.017	16		198
Junio	2.690,6816	112.053.915	15		214
Julio	2.707,9157	118.594.861	17		243
Agosto	2.716,8532	133.284.588	18		268
Septiembre	2.693,0643	130.479.139	18		284
Octubre	2.702,2779	127.468.276	19		304
Noviembre	2.721,1414	126.078.332	19		308
Diciembre	2.727,3430	126.713.610	19		314

Fondo Mutuo Bci Gran Valor - serie Gama

<u>Mes (año 2010)</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)	(Incluyendo I.V.A.)	
	\$	M\$	M\$		N°
Enero	2.467,2023	91.350.937	-		-
Febrero	2.467,2023	93.432.082	-		-
Marzo	2.467,2023	101.254.215	-		-
Abril	2.467,2023	105.812.752	-		-
Mayo	2.467,2023	107.753.017	-		-
Junio	2.467,2023	112.053.915	-		-
Julio	2.467,2023	118.594.861	-		-
Agosto	2.467,2023	133.284.588	-		-
Septiembre	2.467,2023	130.479.139	-		-
Octubre	2.467,2023	127.468.276	-		-
Noviembre	2.467,2023	126.078.332	-		-
Diciembre	2.467,2023	126.713.610	-		-

Fondo Mutuo BCI Gran Valor – Serie Delta

Mes (año 2010)	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
			M\$	N°
Enero	2.373,1612	91.350.937	-	-
Febrero	2.373,1612	93.432.082	-	-
Marzo	2.373,1612	101.254.215	-	-
Abril	2.373,1612	105.812.752	-	-
Mayo	2.373,1612	107.753.017	-	-
Junio	2.373,1612	112.053.915	-	-
Julio	2.373,1612	118.594.861	-	-
Agosto	2.373,1612	133.284.588	-	-
Septiembre	2.373,1612	130.479.139	-	-
Octubre	2.373,1612	127.468.276	-	-
Noviembre	2.373,1612	126.078.332	-	-
Diciembre	2.373,1612	126.713.610	-	-

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 21 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 22 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta N° 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la Circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 23 de diciembre de 2011, el que entrará en vigencia a contar del día 4 de enero de 2012 siendo lo más relevante de las modificaciones incluídas, la reestructuración de las series según el siguiente cuadro:

Series Descontinuadas

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	Nombre de la serie	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	Valor inicial cuota	Continuadora de serie
UNICA		UNICA	03-04-1997	07-01-2003	1.000,0000	
ALFA		ALFA	08-01-2003	03-01-2012	1.728,8413	
BETA	APV	BETA	08-01-2003	03-01-2012	1.728,9028	

Series Vigentes

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALPAT		ALTO PATRIMONIO	04-01-2012		1.000	
APV	APV	BANCA PRIVADA	04-01-2012		2892,6059	BETA
BPRIV		CLASICA	04-01-2012		1.000	
CLASI		DELTA	04-01-2012		2585,9109	ALFA
DELTA		FAMILIA	08-01-2003		1728,6192	
FAMIL			04-01-2012		1.000	
GAMMA			08-01-2003		1728,6192	

Mayor información se puede obtener en la página de la SVS (www.svs.cl) y en la página de Bci (www.bci.cl).

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.